



Ing. Alexander Terrón Pech

Director Técnico

Elaboró



Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó



MVZ. María Rosa Laguna Sánchez

Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none">• Creación del PED y PD• Actualización del PED Y PD, o• Creación de Institución
Diagnóstico:	El sector Agroalimentario de Quintana Roo requiere la implementación de acciones permanentes para evitar la introducción, persistencia y diseminación de enfermedades y plagas que afecten la producción agropecuaria, acuícola y pesquera. Para lograr las buenas prácticas Agropecuarias y Pesqueras, propicias para mantener la productividad contribuyendo al fortalecimiento de la Sanidad e Inocuidad mediante la conservación y mejora de las condiciones Fitozoosanitarias para apoyar la competitividad de 35,179 productores del sector agropecuario, acuícola y pesquero de los cuales son aproximadamente 3,098 mujeres y 32,084 hombres (Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera en su Infografía Agroalimentaria 2023). Por otra parte, el objetivo específico es conservar y/o mejorar el estatus sanitario de zonas o regiones agropecuarias, acuícolas y pesqueras; y aplicar medidas y/o sistemas de reducción de riesgo de contaminación en unidades de producción agropecuaria, acuícola y pesquera que favorecen la sanidad e inocuidad de alimentos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) indica que derivado de la intensificación de la producción agropecuaria, el cambio climático y el mayor intercambio comercial de la región, América Latina y el Caribe enfrenta mayores riesgos asociados con las plagas y enfermedades en los cultivos y animales, además hay riesgos de una mayor ocurrencia de enfermedades causadas por consumo de los animales y de intoxicaciones por los alimentos. Estos fenómenos generan costos de miles de millones de dólares anualmente para Gobiernos, Productores, Consumidores que constituyen una amenaza para la salud pública y un deterioro de la seguridad alimentaria y del comercio (Diagnóstico del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014 del Gobierno Federal) estas acciones se generan a través de los organismos auxiliares de sanidades representados por Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal y el Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera del estado de Q. Roo.
¿Qué problema es el que origina el programa?:	Productores Agropecuarios Acuícolas y Pesqueros de Quintana Roo Enfrentan Riesgo en su Producción por presencia de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias
¿Cuál es la magnitud del problema?:	El Estado de Quintana Roo no está exento de riesgos o agentes que causen daños a las producciones Agropecuarias Acuícolas y Pesqueras, por lo que es prioridad la protección del estatus fito zoosanitario, a fin de mitigar el riesgo de introducción de plagas y enfermedades a través del territorio estatal. Actualmente se presentan afectaciones que pueden ocasionar un riesgo en el sector ganadero del estado, con la presencia del gusano barrenador, el cual nuestro país estaba libre de esta plaga desde 1991 (SENASICA), pero hoy en día se han reportado afectaciones, principalmente al ganado bovino, aunque también puede afectar a caballos, mascotas e incluso personas, detectándose casos en los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar. Al mes de julio de 2025 se han atendido 86 casos confirmados Gusano Barrenador mismo que se ha detectado en cerdos, caballos, ovinos y bovinos esto yendo en aumento, ya que el estado está clasificado a nivel nacional como zona afectada y de reporte obligatorio a las autoridades sanitarias. En cuanto a la producción de caña de azúcar en el 2024 se registra la presencia del hongo Fusarium sp, mosca pinta y otras plagas y enfermedades que al momento han ocasionado pérdidas importantes en el sector cañero afectando aproximadamente 15,000 hectáreas de cultivo. En acuícola hasta el momento no se ha registrado ningún tipo de enfermedad que afecte la productividad en los cultivos sin embargo se mantiene en constante monitoreo epidemiológico.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Prevenir, combatir y controlar plagas y enfermedades que afecten la Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
Mecanismos de Focalización:	Personas Productoras Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros del Estado de Quintana Roo
Población de Referencia (Universo):	35,179 personas Productoras Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros del Estado de Quintana Roo según el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera en su Infografía Agroalimentaria 2023
Población Potencial:	35,179 personas Productoras Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros del Estado de Quintana Roo, de los cuales 29,191 personas ocupadas en la agricultura, 2,198 personas ocupadas en la pesca y 3,790 personas ocupadas en el sector pecuario según la Infografía Agroalimentaria 2023 del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
Población Objetivo:	35,179 personas Productoras Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros del Estado de Quintana Roo, de los cuales 29,191 personas ocupadas en la agricultura, 2,198 personas ocupadas en la pesca y 3,790 personas ocupadas en el sector pecuario según la Infografía Agroalimentaria 2023 del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
Liga de Acceso:	https://qroo.gob.mx/sedarde/


Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró


Biol. Cristian Adrián Pérez Barajas
Director de Pescada y Acuacultura

Revisó


MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Personas Productoras Agropecuarios Acuícolas y Pesqueros	Mejorar su estatus fitozoosanitario a través de Organismos Auxiliares de Sanidad	Recibir información clara y oportuna de los programas y servicios que brinda el Gobierno a través de sus Organismos Auxiliares del SENASICA. Notificar la presencia de algún agente patógeno (Enfermedad o Plaga) que pueda afectar la producción agropecuaria acuícola o pesquera que puedan poner en riesgo el patrimonio fitozoosanitario del Estado.	1
Comité Estatal de de Fomento y Protección Pecuario de Quintana Roo S.C.	Atender las necesidades del sector Pecuario y mejorar su estatus Zoosanitario y de Inocuidad Pecuaria	Colaborar con los gobiernos estatal y federal en la implementación de programas de sanidad animal, fomento ganadero, inocuidad alimentaria y asistencia técnica, actuando como organismos auxiliares en campañas de salud animal	2
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo	Atender las necesidades del sector agrícola y mejorar su estatus sanitario y de inocuidad.	Recibir información clara y oportuna de los programas y servicios que brinda el Gobierno. Atender con diligencia y prontitud sin discriminación las necesidades de los productores agrícolas	2
Comité de sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquero del Estado de Q. Roo. A.C.	Atender las necesidades del sector acuícola y pesquero y mejorar su estatus sanitario y de inocuidad.	Recibir información clara y oportuna de los programas y servicios que brinda el Gobierno. Atender con diligencia y prontitud sin discriminación las necesidades de los productores acuícolas y Pesqueros.	2
Servicio nacional de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	Estrategias de prevención para mantener el Estado en control de plagas y enfermedades zoosanitarias	Protección de los recursos agrícolas, pecuarios y acuícolas de plagas y enfermedades, la vigilancia de la sanidad de los alimentos, la inspección de productos importados, movilizados y exportados para evitar riesgos al bienestar general, y la aplicación de buenas prácticas pecuarias y de bienestar animal para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos.	4
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Busca erradicar el hambre y la malnutrición a nivel mundial, promoviendo la seguridad alimentaria y el desarrollo de la agricultura, la pesca y la silvicultura.	Erradicar el hambre, promover sistemas alimentarios sostenibles, ofrecer un foro para políticas y apoyo a países en desarrollo.	5
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca	Estrategias de prevención para mantener el Estado en control de plagas y enfermedades zoosanitarias	Con fundamento en la ley de fomento y desarrollo pecuario para el Estado de Quintana Roo - Son de observancia obligatoria para las autoridades y Organismos Auxiliares responsables de la aplicación de las campañas zoosanitarias para la prevención, control y erradicación de enfermedades que dicen las autoridades competentes, por lo que es de carácter general la obligación de acatar las disposiciones y participar activamente en éstas, para salvaguardar la sanidad pecuaria en la entidad.	3
Asociaciones civiles	Atención oportuna a sus solicitudes	Recibir información clara y oportuna por parte de los Organismos Auxiliares	6

Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas
Director de Pescas y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Escasa producción del sector primario

EFECTO DIRECTO

ED1 - Baja capacidad productiva

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Perdida económica en la producción Agropecuaria

EFECTO DIRECTO

ED2 - Pérdidas de producción

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Perdida económica en la producción Pecuaria

EFECTO DIRECTO

ED3 - Aumento de los costos de producción

EFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Pérdidas económicas en la producción Acuícola y Pesquera

PROBLEMA CENTRAL

Productores agropecuarios acuícolas y pesqueros de Quintana Roo enfrentan riesgo en su producción por presencia de plagas y enfermedades fito zoosanitarias

CAUSA DIRECTA

CD1 - Riesgos Fitosanitarios constantes en la producción Agrícola

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Estrategias insuficientes para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitosanitarias

Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD2 - Riesgos Zoosanitarios constantes en la producción Pecuaria

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Estrategias Insuficientes para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoosanitarios

CAUSA DIRECTA

CD3 - Riesgos Zoosanitarios constantes en la producción Acuícola y Pesquera

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Las medidas sanitarias acuícolas para la prevención de enfermedades acuícolas son insuficientes


Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró


Biol. Cristián Adrián Díaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó


MVZ. María Rosa Laguna Sánchez

Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Incremento en la producción del sector primario

FIN DIRECTO

FD1 - Alta capacidad productiva

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Productores Agrícolas con mejor calidad de vida

FIN DIRECTO

FD2 - Incremento de producción

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Productores Pecuarios con mejor calidad de vida

FIN DIRECTO

FD3 - Disminución de los costos de producción

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Productores Acuícolas y Pesqueros con mejor calidad de vida

OBJETIVO CENTRAL

Productores agropecuarios acuícolas y pesqueros de quintana roo reducen riesgos en su producción por presencia de plagas y enfermedades fito zoosanitarias

MEDIO DIRECTO

MD1 - Disminución de riesgos Fitosanitarios constantes en la producción Agrícola

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Incremento de Campañas Fitosanitarias e inocuidad en la Producción Agrícola

Ing. Alexander Terrón Pech

Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez

Directora de Sanidad Animal

Autorizó



MEDIO DIRECTO

MD2 - Disminución de riesgos Fitozoosanitarios constantes en la producción Pecuaria

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Incremento de Campañas Zoosanitarias e Inocuidad en la Producción Pecuaria

MEDIO DIRECTO

MD3 - Disminución riesgos Fitozoosanitarios constantes en la producción Acuícola y Pesquera

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Incremento de Campañas Zoosanitarias e Inocuidad en la Producción Acuícola y Pesquera


Ing. Alexander Terrón Pech

Director Técnico

Elaboró


Biol. Crisitian Adrián Díaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó


MVZ. María Rosa Laguna Sánchez

Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-04	Selección de Alternativas
Objetivo del Programa Presupuestario:	Productores Agropecuarios Acuícolas y Pesqueros de Quintana Roo reducen Riesgos en su Producción por presencia de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Disminución de riesgos Fitosanitarios constantes en la producción Agrícola	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Incremento de Campañas Fitosanitarias e inocuidad en la Producción Agrícola	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	90	1.1
2 - Disminución de riesgos Fitozoosanitarios constantes en la producción Pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
2.1 - Incremento de Campañas Zoosanitarias e inocuidad en la Producción Pecuaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	90	2.1
3 - Disminución riesgos Fitozoosanitarios constantes en la producción Acuícola y Pesquera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	90	3
3.1 - Incremento de Campañas Zoosanitarias e inocuidad en la Producción Acuícola y Pesquera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	90	3.1

Ing. Alexander Terrón Pech

Director Técnico

Elaboró

Biol. Crisitian Adrián Díaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez

Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-05	Estructura Analítica por Programa Presupuestario
--------	--

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFECTOS Escasa producción del sector primario	FINES Incremento en la producción del sector primario	Fin	F - Contribuir a incrementar anualmente la producción del sector primario de Quintana Roo conformado por la agricultura, ganadería, pesca y acuacultura.	1.- El sector Agrícola desarrolla habilidades para aplicar las buenas prácticas de producción y disminuir pérdidas, para mantener un estatus sanitario libre de plagas y enfermedades. 2.- El sector Pecuario desarrolla habilidades para aplicar las buenas prácticas de producción y disminuir pérdidas, para mantener un estatus sanitario libre de plagas y enfermedades. 3.- El sector Acuícola y Pesquero desarrolla habilidades para aplicar las buenas prácticas de producción y disminuir pérdidas, para mantener un estatus sanitario libre de plagas y enfermedades.
PROBLEMA Productores agropecuarios acuícolas y pesqueros de Quintana Roo enfrentan riesgo en su producción por presencia de plagas y enfermedades fito zoosanitarias	OBJETIVO Productores agropecuarios acuícolas y pesqueros de Quintana Roo reducen riesgos en su producción por presencia de plagas y enfermedades fito zoosanitarias	Propósito	P - Productores agropecuarios acuícolas y pesqueros de Quintana Roo reducen riesgos en su producción por presencia de plagas y enfermedades fito zoosanitarias	Disminución de pérdidas en la producción Agropecaria, Acuícola y Pesquera
CAUSAS DIRECTAS CD1 Riesgos Fitosanitarios constantes en la producción Agrícola	MEDIOS DIRECTOS MD1 Disminución de riesgos Fitosanitarios constantes en la producción Agrícola	Componente	C01 - Campañas de Sanidad e Inocuidad Agrícolas convenidas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. ejecutadas.	1.- Combate a plagas y enfermedades en las unidades de producción Agrícolas para mejorar el estatus Fitosanitario
CD2 Riesgos Zoosanitarios constantes en la producción Pecuaria	MD2 Disminución de riesgos Fitozoosanitarios constantes en la producción Pecuaria	Componente	C02 - Campañas de Sanidad e Inocuidad Pecuarias convenidas por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo ejecutadas.	2.- Combate a plagas y enfermedades en las unidades de producción Pecuarias para mejorar el estatus Zoosanitario
CD3 Riesgos Zoosanitarios constantes en la producción Acuícola y Pesquera	MD3 Disminución de riesgos Fitozoosanitarios constantes en la producción Acuícola y Pesquera	Componente	C03 - Campañas de Sanidad e Inocuidad Agrícolas convenidas por el Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquero de Q. Roo. A.C. ejecutadas.	3.- Combate a plagas y enfermedades en las unidades de producción Acuícolas y Pesqueras para mejorar el estatus Zoosanitario
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Estrategias insuficientes para la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitosanitarias	MEDIOS INDIRECTOS M1.1 Incremento de Campañas Fitosanitarias e Inocuidad en la Producción Agrícola	Actividad	C01.A01 - Vigilancia Epidemiológica, Campañas Fitosanitarias e Inocuidad en la Producción Agrícola.	1.1.- Atención a las necesidades fitosanitarias de las unidades de producción Agrícolas

Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Leguía Sánchez

Directora de Sanidad Animal

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
CI2.1 Estrategias insuficientes para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoosanitarios	MI2.1 Incremento de Campañas Zoosanitarias e inocuidad en la Producción Pecuaria	Actividad	C02.A01 - Vigilancia Epidemiológica, Campañas Zoosanitarias e inocuidad en la Producción Pecuaria,	1.2.- Atencion a las necesidades Zoosanitarias de los unidades de producción Pecuarios
CI3.1 Las medidas sanitarias acuícolas para la prevención de enfermedades acuícolas son insuficientes	MI3.1 Incremento de Campañas Zoosanitarias e inocuidad en la Producción Acuícola y Pesquera	Actividad	C03.A01 - Productores Acuícolas y Pesqueros preparados para enfrentar plagas y enfermedades que requieren atención permanente	1.3.-Atencion a las necesidades Zoosanitarias de los unidades de producción Acuícolas y Pesqueros

Ing. Alexander Terrón Pech

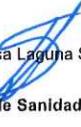
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez

Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
---------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - EJE 3: DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO.	TEMA 3.17 DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO.	03-17 - Incrementar la actividad económica del sector primario para mejorar los ingresos y la calidad de vida de las y los productores.	03-17-01 - Atender las necesidades de las y los productores del sector primario para implementar y gestionar programas y acciones en el campo que conlleven la dispersión de capital económico y humano como herramienta para trabajar con nuestros productores y productoras mediante la capacitación, asistencia técnica y la cooperación contribuyendo en la atención de sus necesidades e incrementar la producción y los ingresos del sector.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
09 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL	Sectorial	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	09-06 - Mantener y mejorar el patrimonio Fito zoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera del Estado.	09-06-01 - La ejecución de proyectos en los municipios donde se vigilan, previenen, controlan, combaten y, en su caso, erradicar plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca, así como los correspondientes en materia de inocuidad.

Alineación Funcional				
Finalidad:	3 - Desarrollo Económico	Función:	32 - Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	

Misión				
En la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; promovemos y fomentamos, con transparencia e igualdad, programas y acciones incluyentes y sustentables, enfocados a contribuir al logro de la seguridad alimentaria y el aumento de la producción cuantitativo y cualitativo en el sector primario propiciando el desarrollo y bienestar integral de las productoras y los productores agrícolas, ganaderos, frutícolas, acuícolas y pesqueros, así como de quienes habitan las zonas rurales del Estado de Quintana Roo, en un marco de legalidad, con inclusión y perspectiva de género				

Visión				
A 2027 ser el ente rector que lleve a la población rural, trabajadores del campo y la pesca del estado a la seguridad alimentaria y al bienestar, mediante el impulso productivo, la competitividad y el desarrollo sustentable del sector agropecuario, acuícola y pesquero, aplicando políticas públicas y acciones estratégicas equitativas e incluyentes.				

Objeto del Ente				
Regular, promover y vigilar en coordinación con las Dependencias y Entidades competentes, los servicios agropecuarios y de desarrollo rural de la entidad, conforme a la legislación aplicable; así como, difundir técnicas, sistemas y procedimientos eficaces que permitan el mejoramiento de la producción y la productividad, en un contexto de competitividad y adecuado desarrollo agropecuario y rural; asimismo, proponer al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, los mecanismos de coordinación interinstitucional, que incentiven el desarrollo y la inversión productiva en los ámbitos de su competencia (artículo 39 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Quintana Roo				

Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adán Díaz Barajas
Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a incrementar anualmente la producción del sector primario de Quintana Roo conformado por la agricultura, ganadería, pesca y acuacultura.	PEDO16I1 - Índice de volumen físico del sector primario (6 meses)	Informe elaborado con información publicada por el INEGI del Índice del volumen físico del sector primario de Quintana Roo. https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/default.html#/Tabulados Dirección Técnica https://qroo.gob.mx/sedarde/propósito-programa-de-sanidad-e-inocuidad-agroalimentaria/	1. El país mantiene su estabilidad económica durante el año. 2. El INEGI no modifica la base del Índice del Volumen Físico. 3. Las condiciones climáticas son estables para la producción del campo.
Propósito	P - Productores agropecuarios acuícolas y pesqueros de Quintana Roo reducen riesgos en su producción por presencia de plagas y enfermedades fito zoosanitarias	0906I01 - Tasa variación de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas.	SINIIGA, Banco Central de Información (BCI). SENASICA. Dirección de Sanidad: https://sedarde.qroo.gob.mx/propósito-programa-de-sanidad-e-inocuidad-agroalimentaria/	1. Los productores del sector primario se interesan en innovar, mejorar y tecnificar sus prácticas de producción. 2. El país mantiene su estabilidad económica durante el año. 3. Las condiciones climáticas son estables para la producción del campo.
Componente	C01 - Campañas de Sanidad e Inocuidad Agrícolas convenidas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. ejecutadas.	1115R010C01 - Porcentaje de Actas de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. Trimestral. validadas por las Unidades Responsables	Actas de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. Trimestral. Dirección Técnica: https://sedarde.qroo.gob.mx/c01-campanas-de-sanidad-e-inocuidad-agricolas-convenidas-por-el-comite-estatal-de-sanidad-vegetal-de-quintana-roo-a-c-ejecutadas-2/ Dirección Técnica: https://sedarde.qroo.gob.mx/c01-campanas-de-sanidad-e-inocuidad-agricolas-convenidas-por-el-comite-estatal-de-sanidad-vegetal-de-quintana-roo-a-c-ejecutadas-2/	1. El Gobierno Federal y Estatal cuentan con los recursos suficientes para asignarlos al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. 2. El programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria continua en 2026.
Actividad	C01.A01 - Vigilancia Epidemiológica, Campañas Fitosanitarias e Inocuidad en la Producción Agrícola.	1115R010C01A01 - Número de Informes Fisicos Financieros del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. validados por las Unidades Responsables	Informes Fisicos Financieros trimestrales elaborados por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. Dirección Técnica: https://sedarde.qroo.gob.mx/c01-a01-vigilancia-epidemiologica-campanas-fitosanitarias-e-inocuidad-en-la-producción-agrícola-2/ Dirección Técnica: https://sedarde.qroo.gob.mx/c01-a01-vigilancia-epidemiologica-campanas-fitosanitarias-e-inocuidad-en-la-producción-agrícola-2/	El Gobierno Federal y Estatal cuentan con anexo técnico de ejecución del los Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Donde se compromete recursos para la operación de las campañas, a través de los organismos auxiliares.

Ing. Alexander Terrón Pech

Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Olaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez

Directora de Sanidad Animal

Autorizó

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C02 - Campañas de Sanidad e Inocuidad Pecuarias convenidas por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo ejecutadas.	1115R010C02 - Porcentaje de Actas de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo, validadas por las Unidades Responsables	Actas de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo, Trimestral. Dirección de Sanidad Animal: https://sedarpe.qroo.gob.mx/c02-campanas-de-sanidad-e-inocuidad-pecuarias-convenidas-por-el-comite-estatal-de-fomento-y-proteccion-pecuaria-de-quintana-roo-ejecutadas-2/ Dirección de Sanidad Animal: https://sedarpe.qroo.gob.mx/c02-campanas-de-sanidad-e-inocuidad-pecuarias-convenidas-por-el-comite-estatal-de-fomento-y-proteccion-pecuaria-de-quintana-roo-ejecutadas-2/	1. El Gobierno Federal y Estatal cuentan con los recursos suficientes para asignarlos al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. 2. El programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria continúa en 2026
Actividad	C02.A01 - Vigilancia Epidemiológica, Campañas Zoosanitarias e inocuidad en la Producción Pecuaria.	1115R010C02A01 - Número de Informes Fisicos Financieros del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo, validados por las Unidades Responsables	Informes Fisicos Financieros trimestrales elaborados por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo. Dirección de Sanidad Animal: https://sedarpe.qroo.gob.mx/c02a01-vigilancia-epidemiologica-campanas-zoosanitarias-e-inocuidad-en-la-produccion-pecuaria/ Dirección de Sanidad Animal: https://sedarpe.qroo.gob.mx/c02a01-vigilancia-epidemiologica-campanas-zoosanitarias-e-inocuidad-en-la-produccion-pecuaria/	El Gobierno Federal y Estatal cuentan con los recursos suficientes para asignarlos al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
Componente	C03 - Campañas de Sanidad e Inocuidad Agrícolas convenidas por el Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquero de Q. Roo. A.C. ejecutadas.	1115R010C03 - Porcentaje de Actas de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquero de Q. Roo. A.C., validadas por las Unidades Responsables	Actas de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquero de Q. Roo. A.C. Trimestral. Dirección de Pesca y Acuacultura: https://sedarpe.qroo.gob.mx/c03-campanas-de-sanidad-e-inocuidad-acuicola-y-pesquera-convenidas-por-el-comite-de-sanidad-e-inocuidad-acuicola-y-pesquero-de-q-roo-a-c-ejecutadas/ Dirección de Pesca y Acuacultura: https://sedarpe.qroo.gob.mx/c03-campanas-de-sanidad-e-inocuidad-acuicola-y-pesquera-convenidas-por-el-comite-de-sanidad-e-inocuidad-acuicola-y-pesquero-de-q-roo-a-c-ejecutadas/	1. El Gobierno Federal y Estatal cuentan con los recursos suficientes para asignarlos al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. 2. El programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria continúa en 2026
Actividad	C03.A01 - Productores Acuícolas y Pesqueros preparados para enfrentar plagas y enfermedades que requieren atención permanente	1115R010C03A01 - Informes Fisicos Financieros del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera del Estado de Q. Roo A.C., validados por la Unidad Responsable	Informes Fisicos Financieros trimestrales elaborados por el Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquero del Estado de Q. Roo. A.C. Dirección de Pesca y Acuacultura, https://sedarpe.qroo.gob.mx/c03a01-vigilancia-epidemiologica-campanas-zoosanitarias-e-inocuidad-en-la-produccion-acuicola-y-pesquera/ Dirección de Pesca y Acuacultura, https://sedarpe.qroo.gob.mx/c03a01-vigilancia-epidemiologica-campanas-zoosanitarias-e-inocuidad-en-la-produccion-acuicola-y-pesquera/	El Gobierno Federal y Estatal cuentan con los recursos suficientes para asignarlos al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

Ing. Alexander Terrón Pech

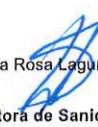
 Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas

 Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez

 Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-2421 - Dirección de Sanidad Animal
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a incrementar anualmente la producción del sector primario de Quintana Roo conformado por la agricultura, ganadería, pesca y acuacultura.
INDICADOR:	PEDO16I1 - Índice de volumen físico del sector primario (6 meses)
FÓRMULA:	El INEGI realiza el cálculo con ponderaciones fijas en el año base o índice de volumen de Laspeyres, el cual toma como referencia los datos de un año base para mostrar el comportamiento del período de estudio.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	<input checked="" type="checkbox"/>			El Índice de Volumen Físico (IVF) mide la variación en la producción del sector primario, lo cual es consistente con el objetivo de evaluar los cambios en dicha producción, a los que contribuye el programa presupuestario.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	<input checked="" type="checkbox"/>			El INEGI realiza el cálculo con ponderaciones fijas en el año base o índice de volumen de Laspeyres, el cual toma como referencia los datos de un año base para mostrar el comportamiento del período de estudio.
03 - ¿Es claro?	<input checked="" type="checkbox"/>			El nombre del indicador es entendible y es consistente con el resumen narrativo
04 - ¿Es relevante?	<input checked="" type="checkbox"/>			El indicador es relevante debido a que muestra la evolución en la producción del sector primario
05 - ¿Es económico?	<input checked="" type="checkbox"/>			Si, es económico debido a que lo Calcula el INEGI y no tiene costo para la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
06 - ¿Es monitoreable?	<input checked="" type="checkbox"/>			La información es abierta y puede consultarse desde cualquier lugar usando internet para su consulta en la página oficial del INEGI
07 - ¿Es adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>			El indicador es adecuado puesto que mide la evolución en la producción del sector primario hasta el nivel de entidad federativa

Ing. Alexander Terrón Pech

Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas

Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguña Sánchez

Directora de Sanidad Animal

Autorizó

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El Índice de Volumen Físico (IVF) y el Producto Interno Bruto (PIB) tienen propósitos similares en cuanto a medir actividad económica, pero presentan diferencias clave que hacen que el IVF sea más útil en ciertos contextos, especialmente cuando se busca medir la producción real de un sector específico como el primario (agricultura, ganadería, pesca, etc.).
CALIFICACIÓN	100.00			

Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristián Adán Díaz Barajas
Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. Marla Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-2421 - Dirección de Sanidad Animal
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Productores agropecuarios acuícolas y pesqueros de quintana roo reducen riesgos en su producción por presencia de plagas y enfermedades fito zoosanitarias
INDICADOR:	0906101 - Tasa variación de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas.
FÓRMULA:	((unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas. del año l/ unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas. del año l-1)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	<input checked="" type="checkbox"/>			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	<input checked="" type="checkbox"/>			
03 - ¿Es claro?	<input checked="" type="checkbox"/>			
04 - ¿Es relevante?	<input checked="" type="checkbox"/>			
05 - ¿Es económico?	<input checked="" type="checkbox"/>			
06 - ¿Es monitoreable?	<input checked="" type="checkbox"/>			
07 - ¿Es adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	<input checked="" type="checkbox"/>			
CALIFICACIÓN	100.00			



Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró



Biol. Crisitian Adrián Díaz Barajas
Director de Pesca y Acuacultura

Revisó



MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-2415 - Dirección Técnica
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Campañas de Sanidad e Inocuidad Agrícolas convenidas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. ejecutadas.
INDICADOR:	1115R010C01 - Porcentaje de Actas de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. validadas por las Unidades Responsables
FÓRMULA:	(Actas generadas por la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria / Actas Establecidas en la Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Mide el avance de las actas generadas de las Campañas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Actas generadas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C / Actas Establecidas en la Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria x 100
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del indicador es entendible y es consistente con el resumen narrativo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador es relevante debido a que muestra la evolución en la producción del sector primario
05 - ¿Es económico?	✓			Si, es económico debido a que no tiene costo para la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es abierta y puede consultarse desde cualquier lugar usando internet para su consulta en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador es adecuado puesto que mide la evolución en la producción del sector primario hasta el nivel de entidad federativa
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Porque no hay más de un indicador
CALIFICACIÓN	87.50			

Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas
Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA			
UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-2415 - Dirección Técnica		
NIVEL:	ACTIVIDAD		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Vigilancia Epidemiológica, Campañas Fitosanitarias e Inocuidad en la Producción Agrícola.		
INDICADOR:	1115R010C01A01 - Número de Informes Fisicos Financieros del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. validados por las Unidades Responsables		
FÓRMULA:	Número de Informes Fisicos Financieros del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. validados por las Unidades Responsables.		

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Mide los avances de los Informes Fisicos Financieros Agrícolas validados por la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Por el numero de Informes Fisicos Financieros del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Quintana Roo A.C. validados por las Unidades Responsables
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del indicador es entendible y es consistente con el resumen narrativo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador es relevante debido a que muestra la evolución en la producción del sector primario
05 - ¿Es económico?	✓			Si, es económico debido a que no tiene costo para la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es abierta y puede consultarse desde cualquier lugar usando internet para su consulta en la pagina oficial de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador es adecuado puesto que mide la evolución en la producción del sector primario hasta el nivel de entidad federativa
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Porque no hay más de un indicador
CALIFICACIÓN	87.50			

Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristián Adrián Díaz Barajas
Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-2421 - Dirección de Sanidad Animal
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Campañas de Sanidad e Inocuidad Pecuarias convenidas por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo ejecutadas.
INDICADOR:	1115R010C02 - Porcentaje de Actas de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo, validadas por las Unidades Responsables
FÓRMULA:	(Actas generadas por la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria / Actas Establecidas en la Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas
Director de Peces y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-2421 - Dirección de Sanidad Animal
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Vigilancia Epidemiológica, Campañas Zoosanitarias e Inocuidad en la Producción Pecuaria.
INDICADOR:	1115R010C02A01 - Número de Informes Fisicos Financieros del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo, validados por las Unidades Responsables
FÓRMULA:	Número de Informes físicos financieros realizados del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Quintana Roo

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			


Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró


Biol. Cristian Adán Díaz Barajas
Director de Pesca y Acuacultura

Revisó


MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-1428 - Dirección de Pesca y Acuacultura
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03 - Campañas de Sanidad e Inocuidad Agrícolas convenidas por el Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquero de Q. Roo. A.C. ejecutadas.
INDICADOR:	1115R010C03 - Porcentaje de Actas de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquero de Q. Roo. A.C., validadas por las Unidades Responsables
FÓRMULA:	(Actas generadas por la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria / Actas Establecidas en la Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria) x 100

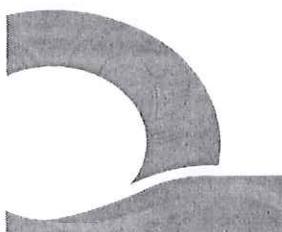
Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN		100.00		


Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico
Biol. Cristian Adrián Díaz Barajas
Director de Pesca y Acuacultura
MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

• Elaboró

Revisó

Autorizó



1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	R010 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111115115-1428 - Dirección de Pesca y Acuacultura
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03.A01 - Productores Acuícolas y Pesqueros preparados para enfrentar plagas y enfermedades que requieren atención permanente
INDICADOR:	1115R010C03A01 - Informes Fisicos Financieros del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera del Estado de Q. Roo A.C., validados por la Unidad Responsable
FÓRMULA:	Número de Informes físicos financieros realizados del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera del Estado de Q. Roo A.C

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN		100.00		

Ing. Alexander Terrón Pech
Director Técnico

Elaboró

Biol. Cristian Aarón Díaz Barajas
Director de Pesca y Acuacultura

Revisó

MVZ. María Rosa Laguna Sánchez
Directora de Sanidad Animal

Autorizó

